



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Resolución 223/019

VISTO: La inquietud presentada por la Presidencia de la Corporación respecto a que esta Junta Departamental se adhiera al Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, mediante la colocación de lazos violetas en el frente de su sede;

CONSIDERANDO: Que es un día de reflexión en recuerdo de las 139 mujeres que dieron su vida en defensa de sus derechos y de reconocimiento de la importancia colectiva de la mujer en la humanidad;

ATENTO: A lo expuesto;

La Junta Departamental de Río Negro R E S U E L V E:

1º) Colóquense lazos violetas en el frente del edificio de la Corporación, cada año durante el mes de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Sala de sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, el ocho de marzo de dos mil diecinueve.

Laura Vittori
Secretaria

Irma Lust
Presidenta